

La verosimilitud en la crónica policial

El asesinato de un gobernador

Sarah Corona Berkin*

The purpose of this article is to demonstrate different forms in which the same event is narrated. The author analyses three texts (literary, historical and journalistic texts) written about the same topic: the assassination of Governor Ramón Corona in 1889. She finds that the "witness", the "investigation" and the "rumors" are the elements that construct the verisimilitud of the different texts.

La intención de este artículo es mostrar la forma en que tres distintos discursos (el literario, el histórico y el periodístico) construyen un mismo evento. A partir de las crónicas del asesinato del gobernador Ramón Corona en 1889, la autora analiza los sitios, la prueba, los testigos, la indagación y los rumores como elementos que construyen la verosimilitud de los textos.

La crónica policial en la historia, la literatura y el periodismo recurren a formas de verosimilitud que los caracteriza y les aporta su credibilidad. A partir de un trabajo bibliográfico y hemerográfico más amplio sobre la vida del general Ramón Corona, gobernador de Jalisco de 1887 a 1889, encontramos cuatro versiones de la época sobre su asesinato. Los cuatro

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Dirección electrónica: saco10@vianet.com.mx

textos versan, si bien discrepan, sobre un mismo hecho: las enigmáticas circunstancias de su homicidio. A partir de los trabajos sobre lo verosímil que realiza Roland Barthes,¹ así como de las propuestas de Michel Foucault en torno al poder y la construcción de los discursos,² analizamos estas crónicas.

Desde la comunicación y apartándonos del interés por la transmisión correcta o incorrecta de la información, nos interesamos por diferenciar la producción de distintos discursos y sus recursos de verosimilitud. Por "verosimilitud" entendemos el efecto de realidad que proporcionan los discursos que, adaptados a las leyes de un género preestablecido, son creíbles aunque no sean verdaderos. En nuestro caso, partir de la verosimilitud nos permite observar la forma en que se construyen los diferentes discursos y nos pone en contacto con lo que los grupos sociales en un momento histórico expresaban como verdad. De esta manera nos interesa menos la "verdad" de los acontecimientos, ya que son todos contruidos desde diferentes verosimilitudes, y nos proponemos acercarnos a los umbrales de lo decible, lo tematizable, lo excluible, como formas de conocer algunas condiciones en las que estos textos fueron producidos.

El contexto

El general Ramón Corona pertenece al Salón de la Fama del Occidente de México. Nacido en Puragua, Jalisco, el 22 de octubre de 1837, muere asesinado en Guadalajara el 11 de noviembre de 1889, siendo gobernador, en circunstancias no del todo esclarecidas.

1. Roland Barthes (1987) *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. España: Paidós. (1990) *La aventura semiológica*. España: Paidós.
2. Michel Foucault (1980) *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets. (1996) *La verdad y las formas jurídicas*. España: Gedisa. (1996) *De lenguaje y literatura*. Barcelona: Paidós.

La vida de Corona recorre los años que atestiguan los rasgos políticos que va a adoptar México en el futuro. Son épocas en que se definen doctrinas y leyes, formas de gobernar y de ser gobernados. El movimiento liberal derrota al conservador, suceden las últimas intervenciones militares extranjeras y empieza una dictadura y la consecuente subordinación del Poder Legislativo, se generaliza el asesinato como forma de mantener el poder, se fortalece el centralismo de gobierno, entre otros.

El siglo XIX en México transcurre políticamente en una lucha por el poder. Primero entre la burguesía liberal y la burguesía conservadora. Con el triunfo liberal, se inicia una batalla interna y finalmente la consolidación política de los liberales en el poder. El fin del siglo y de la vida de Ramón Corona llegan con la “paz sepulcral” del porfiriato.

En la época posterior a la intervención francesa se afirman varios personajes de la historia moderna de México. Porfirio Díaz, general en Jefe del Ejército de Oriente en 1866, era ya un prominente militar, y Corona, siete años más joven, era nombrado ese año general en Jefe del Ejército de Occidente. Los triunfos de los dos generales los hacían, junto con otros militares de la época, hombres fuertes del país.

Al expulsar a los franceses, el 4 de enero de 1867, regresa Corona a Guadalajara y en uso de las facultades concedidas por el Supremo Gobierno nombra a Antonio Gómez Cuervo gobernador del Estado. La llegada de Corona define así el triunfo liberal definitivo para el estado de Jalisco.

Tras liberar a Guadalajara de los imperialistas y recibir personalmente la rendición de Maximiliano en el Cerro de las Campanas, el 15 de mayo partió a la ciudad de México y con Porfirio Díaz liberan la capital. Finalmente Corona se dirige a San Luis Potosí a encontrarse con Juárez que preparaba su regreso a Palacio Nacional y solicita permiso para seguir la campaña de Tepic, es decir, someter al temido Lozada.

Manuel Lozada, fuera de la legalidad, constituye otro de los hombres fuertes del momento. Su celebridad se inicia con

un puñado de bandidos con quienes cometió todo tipo de actos criminales en la Sierra de Alicia. Su banda llega a ser tan aterradora que la burguesía conservadora del Tepic, séptimo cantón de Jalisco, aprovecha su poder y lo atrae a su causa contra los liberales de Jalisco. De esta forma Lozada apoya a los conservadores y posteriormente a los imperialistas. El mismo Napoleón II lo condecora con la Legión de Honor. Independiente del grupo en el poder, Lozada, "El Tigre de Alicia", llegó a gobernar el territorio de Nayarit durante 18 años, incluyendo los años en que Juárez fue presidente.

A la solicitud de Ramón Corona para perseguir a Manuel Lozada, Benito Juárez titubeó y negó el permiso. ¿Las razones? Quizá por ingenuidad o por auténtico deseo de paz para el país, o quizá por consejo de Ignacio Mejía, su ministro de guerra y directamente afectado por la competencia que podrían causar los recientes logros del joven general Corona: "Ya que estaba cargado de laureles por su admirable campaña contra los franceses".³ El cantón de Jalisco, gobernado por Lozada, también fue refugio para los enemigos de Juárez y así Porfirio Díaz buscó ayuda de Lozada y se escondió en su territorio en 1871 cuando huía derrotado del levantamiento de La Noria.

Lozada encuentra su fuerza en los indígenas de la zona. Abanderándose en los reclamos de tierra de los indígenas y en el abandono en que se encontraban, logró su apoyo. Sin embargo, dada su forma cacical cumplía parcialmente con sus demandas y no logró un proyecto agrario estructurado para que su control tuviera más constancia.

El 5 de noviembre de 1872, Lozada, ante el desorden en su territorio, recurre al apoyo del gobierno federal. Sin embargo, el presidente exige la subordinación de él y sus hombres a las leyes constitucionales, lo que Lozada no acepta y desafía al gobierno, esta vez en manos de Sebastián Lerdo en la presidencia y de Ignacio Luis Vallarta en el gobierno del estado de Jalisco. Lozada dirige sus 18 000 hombres en tres batallones, uno hacia Zacatecas, otro hacia Sinaloa y otro, comandado por él mismo, hacia Guadalajara con intención de dominar la zona.

3. Pérez Verdía, *Historia particular del estado de Jalisco*, p. 403.

En una batalla, a último momento y en las puertas de Guadalajara, ante una población aterrada por los excesos de Lozada y sus "hordas" indígenas, Corona lo derrota el 29 de enero de 1873 en La Mojonera.⁴

Por cierto, como muestra del recelo que pudiera tener la capital frente a la popularidad de Corona, contrasta la versión regional de esta batalla con la versión del gobierno federal. La primera subraya la heroicidad del general Corona:

El peligro que corrió el gobierno de Dn. Sebastián Lerdo de Tejada, de sufrir una derrota en Jalisco a manos del Gral. Manuel Lozada, se debió principalmente a que, por el celo que tenía al Gral. Corona el Ministro de la Guerra, Gral. Ignacio Mejía, no se mandaron refuerzos suficientes a la guarnición de Guadalajara.⁵

La versión de la capital, en voz de Manuel Payno dice que:

El enemigo estuvo a punto de ocupar la capital de Jalisco. El gobierno federal oportunamente comunicó por telégrafo las órdenes, y dos excelentes batallones de línea salieron de San Luis Potosí a reforzar las tropas de Corona, quien ya con esto pudo hacer frente al enemigo que se presentó en número de 6 a 7 000 hombres.⁶

Se puede intuir en el desdén de Payno un conflicto. ¿Competencia entre Payno que fue secretario de Mariano Arista, Jefe del Ejército del Norte, mientras Corona fue Jefe del Ejército de Occidente?, ¿conflicto entre la capital y los estados, por el poder?, ¿rivalidad personal o precaución política?

4. Lozada logra huir y, traicionado por sus antiguos colegionarios, es apresado y fusilado por los hombres de Corona unos meses después.
5. Ricardo Lancaster Jones (1950) *Memoria de la reunión de discusión de Manuel Lozada*, celebrada en Tepic, Nayarit, los días 27 y 28 de marzo, p. 1.
6. Manuel Payno (1883) *Compendio de la Historia de México*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, p. 269.

En los estados el conflicto era doble, además de la lucha por el poder local, se manifestaba en una lucha por la independencia frente a la capital y por un federalismo real.

Después del triunfo sobre los franceses el país se dividió en tres afinidades: los juaristas, los lerdistas y los porfiristas. Si bien Juárez representaba la permanencia de la nación y del movimiento liberal, en 1871, al buscar su reelección, provocó nuevos opositores. Lerdo, por un lado, buscaba la presidencia de la República, pero regresó como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al fracasar en las elecciones. Díaz, por el otro, encabezó el Plan de la Noria de contenido antireeleccionista y al perder se refugia con Lozada. A la muerte de Juárez en 1872, este movimiento pierde su vigencia.

En Jalisco los hombres fuertes del movimiento liberal también luchaban por el poder y se afiliaban a uno u otro de los líderes nacionales del momento.

Los gobiernos de Antonio Gómez Cuervo, Ignacio Luis Vallarta, Jesús Leandro Camarena y José Ceballos entre 1867 y 1877 son muestra de la situación conflictiva y confusa. El pleito por el poder se jugaba en el tablero del liberalismo entre lerdistas, juaristas y porfiristas, entre liberales moderados y liberales radicales. Corona participa activamente durante todo este periodo apoyando siempre al gobierno constitucional.

Después del triunfo en La Mojonera en 1873, Corona recibe un ofrecimiento del presidente Lerdo de Tejada para representar a México como Ministro Plenipotenciario en España.

Corona acepta el nombramiento. ¿Por qué se embarca el general Corona en ese momento cúspide de su carrera?, ¿fue enviado por Lerdo para paralizar su carrera política nacional?, ¿o fue por intermedio de Vallarta, entonces gobernador de Jalisco, para restarle fuerza a los militares fuertes del estado? O fue quizá una combinación que además favorecía a Corona en ese momento en que Lerdo se encontraba debilitado por su interés reeleccionista, y Porfirio Díaz luchaba desde la oposición. El dilema para el general Corona sería aliarse a Lerdo (que no lo favorecía especialmente) y de esta manera ser fiel a un gobierno que pronto caería, o combatir al lado de rivales y

enemigos como Díaz (y ¿Lozada?) y Vallarta por el poder. Puede ser que ante la disyuntiva decidió alejarse temporalmente (finalmente 11 años) mientras las fuerzas se definían.

El gobernador

Si bien es posible que Corona fue enviado por Lerdo con intención de bloquear su ascenso, el hecho colaboró para construir la imagen de un personaje equilibrado, héroe con las armas, caballero en los salones y mediador en la política.

¿Por qué regresó en 1885? La respuesta puede estar en su interés por gobernar el estado de Jalisco y quizá a mediano plazo, el país. Las elecciones para presidente se acercaban para el año de 1888, lo cual significaba, si Díaz no se reelegía, que Corona podría contender.

De hecho Díaz se reeligió, pero probablemente Corona veía otra posibilidad en las elecciones de 1892, mientras transcurriera el tiempo como gobernador de Jalisco desde el cual podría esperar para otra mejor oportunidad.

Los mismos pensamientos deben haber cruzado por la mente de Díaz que se había distinguido desde su primera gestión por preocuparse en consolidar su posición y deshacerse de sus enemigos de forma definitiva. Famosos son los casos de Trinidad García que, para las elecciones de 1888-1892, pretendía disputar la presidencia a Díaz y fue asesinado. También en 1892 fueron fusilados los habitantes de Tomochic por oponerse a Díaz.

Ramón Corona tiene la peculiaridad de ser asesinado siendo gobernador de Jalisco. Su llegada a este puesto reviste características dignas de mencionar dadas las circunstancias de su asesinato y las variadas versiones que analizaremos sobre los motivos del crimen.

El general Corona renuncia, después de más de una década como embajador, para aceptar la candidatura a gobernador por el estado de Jalisco. El historiador Luis Pérez Verdía menciona que Corona se dirige a Francisco Tolentino, el cual era

gobernador de Jalisco en ese momento, así como a otros notables del estado, con el fin de consultarlos sobre su candidatura. La respuesta fue favorable en muchos casos, sin embargo, Francisco Tolentino hacía la campaña al general Sabás Lomeli que contaba con las simpatías en la capital de la República de don Manuel Romero Rubio, secretario de Gobernación y suegro de Porfirio Díaz.

También los periódicos de la época jugaron un papel de promotores para la sucesión del gobierno. Juan B. Iguíniz, en su historia del periodismo, relata que el doctor Perfecto Bustamante, junto con otros interesados, fundaron

El Jalisciense, publicación que sirvió de órgano al círculo que se aprestó a sostener la candidatura del Gral. D. Pedro A. Galván al Gobierno del Estado. Unos cuantos meses después de haber iniciado los trabajos electorales, el candidato renunció a favor del Gral. D. Ramón Corona (...)

El año siguiente el Lic. Luis Pérez Verdía, uno de los principales patrocinadores de la candidatura del Gral. Corona, fundó, con el exclusivo objeto de sostenerla y propugnarla, *El Porvenir de Jalisco*. Salió a la luz el 28 de enero, aniversario de la batalla de La Mojonera, uno de los más sonados triunfos militares del candidato.⁷

Corona logró imponer su candidatura tras conseguir el apoyo del presidente Porfirio Díaz, quien manifestó que dada la popularidad del general Corona no se inmiscuiría en las elecciones. Corona tomó posesión del gobierno del estado el primero de marzo de 1887, con un Congreso resultado de las negociaciones necesarias: cuatro diputados para Francisco Tolentino (gobernador saliente y porfirista), dos para Pedro A. Galván (el sacrificado candidato original de Díaz), dos para Luis C. Curiel (comandante militar bajo las órdenes de Díaz) y cuatro para Corona.

El general Ramón Corona permanece en su puesto hasta el 10 de noviembre de 1889, fecha en que es apuñalado frente

7. Juan B. Iguíniz (1955) *El Periodismo en Guadalajara, 1809-1915*. Guadalajara: Imprenta Universitaria, p. 190.

a su esposa, hijo y nana, por Primitivo Ron. Corona muere un día después y es nombrado Benemérito en grado heroico por el estado de Jalisco. Ron, un joven profesor de primaria, muere a unos pasos del lugar del atentado con cuatro puñaladas en el corazón y posteriormente es encontrada una carta explicando su suicidio.

Los textos

Las cuatro crónicas policiales sobre el asesinato del gobernador Corona que analizamos son: la crónica de Luis Pérez Verdía que aparece en su *Historia particular del estado de Jalisco* (1911), dos versiones del testimonio de Gerardo Murillo, mejor conocido como el doctor Atl,⁸ una publicada en 1933 en sus *Cuentos de todos colores*,⁹ y la otra versión desarrollada de la oralmente contada a Guadalupe Zuno “desde en aquellos días”,¹⁰ y el texto aparecido en el periódico *El Abate Benigno*, en su ejemplar del 17 de noviembre de 1889, siete días después del atentado.

Las cuatro crónicas coinciden en dos hechos: la víctima y el asesino. Sin embargo, el resto de los elementos que estructuran los relatos varía en forma notable. Para Pérez Verdía la locura del asesino Primitivo Ron es el móvil. Para el doctor Atl, la locura de Primitivo Ron es sólo un elemento ayudante, y son dos hombres “con aire misterioso” quienes dirigen los actos fatales de esa tarde. En la versión de Pérez Verdía, Primitivo Ron se suicida con cuatro puñaladas en el corazón.

8. Doctor Atl es el seudónimo de Gerardo Murillo (1875-1964), escritor de ensayos políticos, científicos y literarios. Es considerado uno de los mejores narradores de la Revolución y como pintor, uno de los mejores paisajistas mexicanos.
9. El texto de Luis Pérez Verdía y del doctor Atl aparece como crónica policial del siglo XIX en la antología *A ustedes les consta*, de Carlos Monsiváis.
10. José Guadalupe Zuno Hernández (1967) *Boceto Biográfico del Sr. General D. Ramón Corona*. Guadalajara: Editorial de la Universidad de Guadalajara, p. 45.

En las crónicas del doctor Atl, Primitivo Ron es asesinado, después de completar su tarea, por los dos hombres “de aire misterioso”.

En la historia de Pérez Verdía los hechos sucedieron en la calle de Degollado, para el doctor Atl en Maestranza, para *El Abate Benigno*, en la calle del Carmen. Este último coincide con Pérez Verdía, en el asesino solitario, ya que “el crimen fue obra de un loco, no debía nadie, ni mucho menos un jalisciense, ser osado a poner en duda este hecho tan palmario. Los jaliscienses son hidalgos, sufridos y leales; no asesinos ni traidores”.¹¹ Define así de paso a los lectores contribuyendo, a la usanza de la crónica de la época, “a la forja de la nación describiéndola y, si se puede moralizándola”.¹²

Los sitios

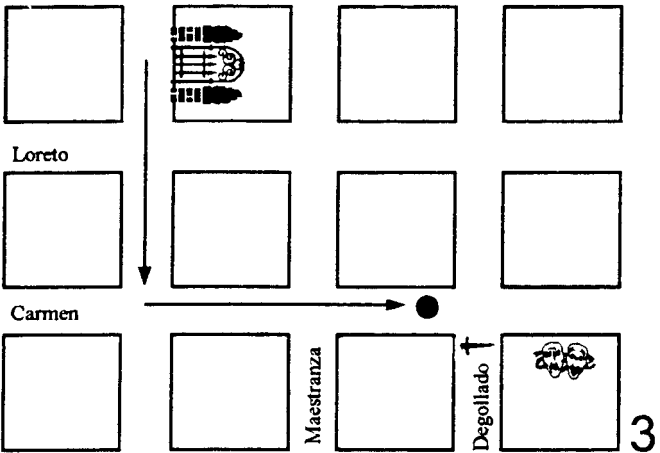
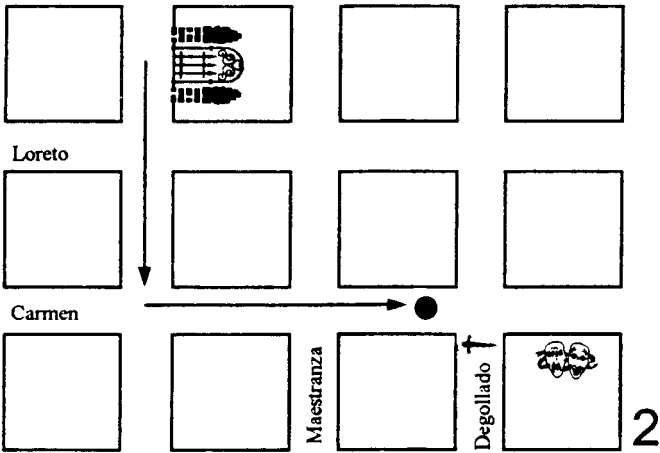
Son cuatro las direcciones que pudimos recabar en las crónicas, sobre el sitio del homicidio. Pérez Verdía (plano 1) señala “Por la calle de Pedro Moreno anduvo dos cuadras y dio vuelta a su derecha por la de Degollado... y cuando casi llegaba a la del Carmen... fue violentamente agredido”. *El Abate Benigno* ofrece un croquis (plano 2). Las dos versiones siguientes corresponden al doctor Atl. La primera (plano 3) es transcripción hecha por Guadalupe Zuno de la versión oral: estando en un balcón en la calle del Carmen “de manera que la calle de Degollado se dominaba perfectamente y ahí se desarrollaba el drama”.¹³ En su versión literaria (plano 4), Atl estaba en un balcón en la calle de Maestranza y vio al gobernador y a su esposa llegar por “el otro extremo de la calle”, y casi al llegar a la esquina “para dar vuelta hacia el Teatro Principal”, Primitivo Ron lo “acribilló a puñaladas”.

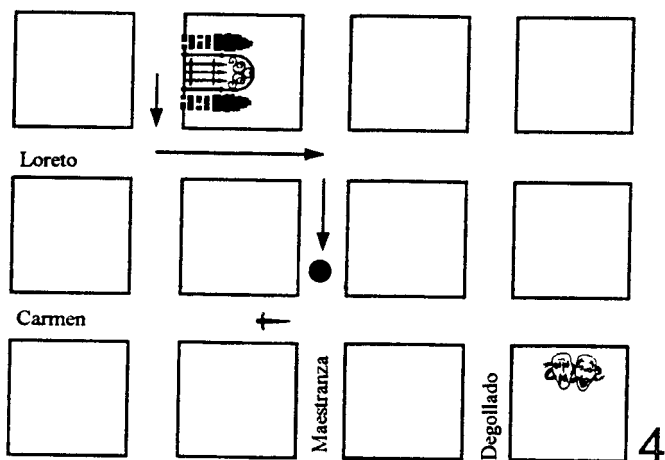
Los nombres de las calles y hasta su trazo pudieron confundir a los autores de los textos si consideramos que fueron

11. *El Abate Benigno*, op.cit., p. 1.

12. Carlos Monsiváis, op. cit., p. 26.

13. Guadalupe Zuno, op. cit., p. 45.





La verdad y la verosimilitud

La crónica policial —el relato de acontecimientos criminales— es una forma de saber, que construye a su manera, la verdad. Aquí me propongo analizar la forma en que se edifica ese saber en torno a un mismo hecho en cuatro textos diferentes.

No nos interesa la verdad como correspondencia con la realidad, sino a partir de las relaciones de poder que hacen posible su existencia. O sea, nos interesa su naturaleza parcial, su carácter de versión construida a partir de distintas posiciones en las relaciones sociales en lucha. Por ello nos referimos indistintamente a la “verdad” y a la “verosimilitud” como forma de subrayar la necesaria parcialidad de las verdades.

La crónica policial es una forma de narración, resultado de una investigación sobre la verdad y como tal obedece a ciertos procedimientos. Al acercarnos a estos procedimientos nos preguntamos: ¿Cómo sabe la crónica lo que es verdad?

La prueba

“Lo verosímil es sobre todo una retórica de la prueba”,¹⁴ dice Roland Barthes. La prueba es una manera de producir verdad, una forma de decir, que el público creará posible. Esta es una antigua práctica en la que no importan la comprobación, el testimonio ni la indagación. La prueba, como forma persuasiva, no requiere más que de una especie de juego de prueba: “que me parta un rayo si fui yo”. Este procedimiento, sin necesidad de juez ni sentencia, se encuentra en las declaraciones que Porfirio Díaz hizo posterior a los acontecimientos, donde su palabra y el ofrecimiento de honrar a Corona en la Rotonda de los Hombres Ilustres, fueron la garantía en que se fundamenta la verdad. De esta forma, el juramento simbólico de Díaz garantiza no sólo su inocencia sino también su fuerza.

En este proceder no está en juego quién dice la verdad, sino quién tiene la razón. Este modelo de justicia no permite que intervenga una tercera persona para juzgar quién dice la verdad y, por lo tanto, establece una relación entre los dos implicados donde la parte ofendida en la guerra entre los dos participantes tiene derecho a la venganza. En el caso que nos atañe, muertos los dos sujetos involucrados, la sociedad toma el lugar del ofendido y ejerce su venganza. Como en la edad media se cumple con la antigua forma conforme al derecho: “si el asesino cometió el crimen de esta o aquella manera, será preciso matarlo cortándolo en pedazos o decapitándolo o colocando la cabeza en una estaca frente a su casa. Estos actos ritualizan el gesto de la venganza”.¹⁵ En Guadalajara, para completar este ritual, se le amputa al cadáver de Primitivo Ron el brazo asesino y se exhibe primero en el anfiteatro y después en el Museo Regional de la ciudad donde aún se encuentra en custodia.

14. Roland Barthes (1990) *La aventura semiológica*. España: Paidós, p. 95.
15. Michel Foucault (1996) *La verdad y las formas jurídicas*. España: Gedisa, p. 67.

Por otro lado, lo verosímil si bien no es lo verdadero, con el objeto de aportar un aire de autenticidad a lo que se narra, no se aleja completamente. Son pruebas los detalles que en los textos se mencionan. Los detalles que aparecen en las crónicas sobre los personajes y la acción parecen dispensar información ociosa sobre el homicidio. Pero el ofrecer múltiples datos pareciera envolver al texto en la exactitud del referente acontecido.

“Lo encontré con terribles dolores, con una resignación profunda y lanzando en voz baja un continuo ¡ay!”, señala Pérez Verdía para decir: “estuve junto a la víctima”. “Era mi amigo Primitivo Ron, un muchacho alto, delgado, muy nervioso a quien le decíamos ‘el loco Ron’”, detalles que aporta el doctor Atl para significar que conoce al asesino. “Un estimable colega... marca equivocadamente en la calle Degollado el lugar de la agresión”, datos que el Abate ofrece para decir que distingue el escenario.

Las múltiples referencias a lo concreto es un recurso que se busca para limitar los posibles significados: no importa la utilidad del detalle, siempre y cuando denote la realidad tal cual sucedió. Como si la exactitud con que se describen los detalles avalaran el realismo del texto y lo igualaran a la denotación.

Los cuatro textos acreditan su veracidad a su manera. ¿A quién creerle?, ¿en qué sitio exacto sucedieron los hechos? Por “Degollado, tomando la acera que ve al Oriente”, dice Pérez Verdía. ¿Cómo se enteró el historiador?, ¿o más bien, 33 años después recordó los hechos o se basó en documentos, como el periódico que informó sobre la muerte del general, pero que quizá dio el lugar equivocado, según *El Abate Benigno*?, ¿no leyó *El Abate Benigno*, o no fue de su confianza?, ¿cuál fue el complejo intercambio de mensajes de los periódicos, oralidades, antecedentes, que construyeron este intertexto llamado historia?

El doctor Atl, ¿pretendía dar el domicilio exacto del crimen o deseaba decir más, como señala Carlos Monsiváis sobre la función de la crónica: “No estás leyendo. Estás frente a un retrato de tu país”? De esta manera quizá pretendía comunicar

la intuición popular: el “lugar” donde se fragua el homicidio de un gobernador es en las altas esferas políticas.

Finalmente, *El Abate Benigno*, dada entonces su reciente aparición (2 de noviembre de 1889), ¿tendría la necesidad, más que ningún otro medio de aportar información novedosa, por lo tanto corregir errores y ofrecer detalles más confiables?, ¿o únicamente más verosímiles, por lo cual “autentifica” lo real con un retrato de Primitivo Ron apuñalado en primera página y el plano verificado ocularmente?

Los testigos

Los testigos han participado de distintas maneras en la construcción de la verdad. Antigüamente el testigo del hecho no definía la verdad. La atribución a un personaje prominente era indicador de veracidad. Así el prestigio, la edad, la riqueza eran más creíbles que el testimonio de alguna persona que presenciara los hechos. En nuestro caso nos encontramos con una situación semejante. Los tres relatos del asesinato recurren en primer lugar a su prestigio y en segundo al hecho de haber visto el crimen.

Cada forma textual busca avalar su propio discurso a través de su habla particular. El discurso histórico que desea mostrar la verdad, o el testimonio donde media el uso literario del lenguaje, o el periodismo, antesala a la verdad visual, se balancean entre la pretendida transparencia y neutralidad del lenguaje, y la presencia inevitable del autor.

La presencia o la ausencia del autor tiene que ver con un deseo de objetividad. Pareciera que si el autor “mete mano”, el relato se contamina y pierde objetividad y así valor. Sin embargo, la escritura no favorece la invisibilidad del cronista. Toda enunciación supone un sujeto, ya sea “él” (persona no presente) o los usos de formas inciertas (“se dice”, “lo dicen”, “cuéntase”) son “trucos puramente gramaticales” para tratar de ocultar la presencia del autor. Pérez Verdyá se presenta con un distante: “el autor”, y no permite olvidar que fue amigo

personal de Corona; que escribió la historia de Jalisco, que ha participado políticamente en el Estado; que escribe lo que en verdad pasó porque tiene además la cualidad de ser objetivo; ya que dice carecer “de odio o de interés”.¹⁶ Sustituye así a su persona pasional por otra “objetiva” que pretende ingenuamente que el referente hable por sí mismo.

Gerardo Murillo, al contar su experiencia es el doctor Atl, artista —“Yo me solazaba pensando en los elogios que el maestro haría ante la pintura (por mí) esbozada, cuando vi aparecer...”— que observa al pueblo de México; que retrata con fidelidad su geografía y su alma; que pinta y escribe; que mira lo que otros no pueden ver.

El Abate Benigno se autodefine como periódico que en su interior ofrecerá “muchas claridades. Será franco, no maligno; hablantín, mas no embustero, con los machos rudo y fiero, con las hembras muy benigno”.¹⁷ El Abate dirige una “nota” al lector donde lo respaldan testigos anónimos y un croquis de “la realidad”.

Ninguno de los tres autores puede desaparecer del lenguaje, ya que es una ambición imposible, sin embargo, arrojan diferentes presencias y consecuencias. La “objetividad” de Pérez Verdía le impide promulgarse por una hipótesis política dejando, al pretender “salirse” de su crónica, quizá un hueco mayor en la inteligibilidad del acontecimiento.

El doctor Atl, haciendo un uso literario del lenguaje se somete a él para expresar “lo que ve” en su sentido más amplio: “La gente no creyó en la historia del suicidio, ¿cómo es posible decía todo el mundo, que un hombre haya podido darse él sólo cinco puñaladas en el corazón? En todas partes se contaba en voz baja, que en aquel hecho sangriento estaba la mano de Porfirio Díaz”. Las construcciones literarias del doctor Atl podrían ser manifestaciones sociales de diversas realidades de la época: reeleccionismo, asesinato como forma de control político, fuerte centralismo, etcétera.

16. Luis Pérez Verdía, *op. cit.*, p. v.

17. Juan B. Iguíniz, *op. cit.*, p. 229.

El Abate Benigno como un precursor de los medios de comunicación audiovisuales, con imágenes nos muestra “la realidad”. Para este periódico no importa “el autor”, ya que su mensaje pretende ser manifestación visual de la realidad. A esta manera importan más los testigos oculares y la “correcta” versión de su propio periódico:

El plano que un estimable colega de esta capital publicó el lunes último, marca equivocadamente en la calle Degollado el lugar de la agresión. Por informes de testigos oculares que merecen cabal crédito, se sabe que el Sr. Corona fue agredido en la calle del Carmen, en el punto que este croquis señala.¹⁸

Aquí nos preguntamos: ¿dónde quedó el testimonio de la señora Corona y de la nana? No hemos encontrado referencia a estas testigos que presenciaron directamente los hechos. Como mujeres las dos, sin derecho a voto,¹⁹ probablemente su saber sobre los hechos no era confiable. La gran conquista de la democracia es el derecho del testigo común a oponer la verdad de su experiencia empírica a la verdad de sus gobernantes. De este reacomodo de fuerzas surgen otras formas de producir verdad y conocimiento: las indagaciones.

La indagación

La indagación como forma de convencer sobre la verdad no es resultado de un desarrollo de la racionalidad. Lo que permite la aparición de este procedimiento es un cambio en la manera de ejercer el poder. Dada la situación mexicana —recién salida del caos de las guerras, cerca aún de la relación binaria de la justicia impuesta por la fuerza de la guerra, donde se define la verdad y la razón contra los invasores extranjeros primero y entre un bando y otro después, cuando el concepto de Nación y Estado apenas se construían—, la ofensa, el crimen, el daño y la

18. *El Abate Benigno*, op. cit.

19. En México, las mujeres consiguen el derecho a votar, en elecciones municipales, en el año de 1946.

reparación aún se ejercían entre dos sujetos. Sin necesidad de indagación, ni búsqueda de la verdad, sólo se ritualiza la lucha: Ron contra Corona, muertos los dos, amputado el asesino, confesión hecha *a priori* (carta suicida), perdonado por la víctima,²⁰ el asunto, para la justicia basada en la prueba, estaba resuelto.

La indagación es una forma distinta de ejercer el poder, de obtener la verdad y de transmitirla. Cuando un asesinato se vuelve ofensa a la nación, una nueva forma aparece para investigar el crimen: el procurador. Esta tercer persona recurre a la indagación. De esta manera, la retórica de la prueba, como vía de persuasión, cae en descrédito promovido principalmente por la evidencia.

El principio de la autoridad (moral, económica, de edad), así como el del enfrentamiento simple entre los dos contrincantes dejan su lugar a las demostraciones basadas en hipótesis y comprobaciones.

El porfiriato no fomenta la procuración de la justicia basada en la indagación y en los procesos racionales de la búsqueda de la verdad. De esta manera en pleno siglo XIX se lleva a cabo en México una búsqueda de la verdad superada en Europa desde el siglo XII.

Las diligencias hechas en torno al homicidio, si las hubo, no se encuentran en el archivo del Supremo Tribunal de Justicia, por lo cual poco se puede avanzar sobre la indagación hecha al respecto. Sin embargo, por la prensa y los testimonios de la época podemos acercarnos a la justicia ejercida en el momento.

Consumado el crimen como resultado concreto de las puñaladas de Ron, éste es condenado. Pero como a su vez el culpable muere, no hay necesidad de procurar más justicia. “La patología psíquica podrá hacerse cargo de este caso, no la moral ni la justicia, fuera de cuyos dominios se encuentra”,²¹ dice *El Abate Benigno*. Sin embargo, tampoco se indaga el estado

20. “Desgraciado. ¿Qué haces? Yo te perdono”, palabras atribuidas a Ramón Corona en el momento del atentado. Luis Pérez Verdía, *op. cit.*, p. 503.

21. *El Abate Benigno*, *op. cit.*, p. 2.

psíquico de Ron. La larga lista de adjetivos sugeridos en ese momento no parecen ser evidencia de un diagnóstico científico: loco neurópata, atrofiado de ideas extravagantes y lleno de lecturas no digeridas, enfermo del espíritu, privado de la razón, desarreglo mental, desgraciado demente, orate, beodo del espíritu.

No se sabe de una autopsia practicada a Ron para saber si fue posible autopuñalarse 4 ó 5 veces, pero sí se describe el embalsamamiento de Corona para comentar "curiosamente" que el general tenía "cálculos biliares" de los que no se había dado cuenta.

Tampoco se menciona el motivo por el cual se mutila el brazo a Ron, pero sí el deseo de que el corazón de Corona se quede en Jalisco. La extracción del corazón no fue necesaria finalmente, ya que los tapatíos rechazaron el ofrecimiento de Díaz de honrarlo en la capital y su cuerpo completo reposa en Guadalajara.

Frente a la ausencia de evidencias aparecen las palabras dichas supuestamente por Corona en el momento del atentado: "Desgraciado. ¿Qué haces? Yo te perdono". Como técnica retórica, estas palabras buscan convencer al oyente de la veracidad de la narración de los hechos. Pero, además, se transforma en regla moral que se propone supervisar y controlar las desviaciones que pudieran arrojar las pasiones. Como práctica social, permite a las clases dirigentes asegurarse no sólo del poder político, sino también de la propiedad de la palabra frente a los que "no se saben expresar". Perdonado el delito, no hay más hipótesis ni prácticas de verificación o técnicas de comprobación.

Los rumores y la verosimilitud

Sin embargo, las dudas acechan a la población sobre el supuesto suicidio o al posible asesinato de Primitivo Ron. El rumor popular está a favor de la hipótesis de un asesinato político, donde Ron fue un eslabón aniquilado posteriormente.

Ixca Farías añade otro susurro a los rumores de la época. El doctor Bustamante, el mismo que dos años antes apoyaba a un candidato distinto para la gobernatura, fue el encargado de atender al moribundo gobernador y de oponerse a que se hiciera venir a un médico de la capital. "Las malas lenguas le achacaban a éste la muerte del General Corona"²² que además, para la opinión pública, no le ayudaba ocupar un grado elevado en la masonería.

Es importante no descalificar el rumor y considerarlo como otro recurso de inteligibilidad de los hechos. Margarita Zires observa que "la transmisión poco fiel de la información no es una particularidad de los canales informales de la comunicación".²³ La crónica literaria, periodística o histórica, y el rumor, son formas diferentes de abordar un mismo hecho. ¿Qué elementos permiten al rumor establecer la asociación entre Ron y Díaz?, ¿sólo la fantasía popular?, ¿existían otras realidades que sugerían estas asociaciones?, ¿cómo se detonó el estereotipo de "asesino ligado al poder"?

Las condiciones en que Ramón Corona tomó posesión, el afán reeleccionista de Díaz, la guerra política entre la capital y los estados, el habitual crimen político, entre otros, crearon las bases para dichas asociaciones. El rumor muestra el conflicto que generan las relaciones de poder entre los distintos grupos, así como los límites de la credibilidad de la comunicación oficial.

Revisar la crónica policial nos ha permitido encontrar lo tematizable, lo decible, lo excluible y lo in-creíble en una sociedad de fines del siglo XIX. El tema, coinciden los textos, es el asesinato de un gobernador, lo decible para el discurso oficial materializado en la crónica histórica y periodística, son hechos inmediatos, las puñaladas, la sangre, los nombres y los lugares. Para la crónica literaria lo decible es el rumor. Mientras

22. Ixca Farías (1992) *Casos y cosas de mis tiempos*. Guadalajara: Concejo Municipal de Guadalajara, segunda edición, p. 208.

23. Margarita Zires (1989) *Los procesos locales y colectivos de comunicación oral*, tesis en Ciencias y Técnicas de la Información. México, D. F.: Universidad Iberoamericana, p. 14.

unos dicen "los hechos", otros murmuran "las sospechas". Lo excluible para la crónica histórica y periodística son otras verdades: la reelección permanente de Díaz, el contexto de censura y represión. Para el rumor, que se alimenta de la evidencia de las experiencias, es excluible la prueba oficial. Lo in-creíble para la crónica ligada al poder es el asesinato político, para el rumor, lo in-creíble es el asesino loco-solitario y las múltiples autopuñaladas en el corazón.

Abordar "la verdad", es decir los hechos tal y como sucedieron, es una tarea imposible de realizar, y es únicamente a través de los discursos como podemos estudiar la construcción de un acontecimiento. Al acercarnos de esta manera a los hechos, nos enfrentamos con que cada uno de los textos responde a una finalidad estratégica que conlleva un discurso "verosímil" de procedimientos retóricos, ofreciendo así, fuentes importantes para entender el ejercicio del poder.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDANA RENDÓN, Mario A. (1981) *Jalisco durante la República restaurada*, tomo I y II. Guadalajara: EDUG/Universidad de Guadalajara.
- CAMBRE, Manuel (1969) *Gobiernos y gobernantes de Jalisco*. Guadalajara: Publicaciones de la Presidencia Municipal.
- ESCALONA ALVARADO, Carlos (1965) *El general Porfirio Díaz y Manuel Lozada*. Tepic: Club Rotario de Tepic.
- GUTIÉRREZ HERMOSILLO, Joaquín (1914) *Ramón Corona*. Guadalajara: Talleres de la Escuela de Artes y Oficios.
- FARÍAS, Ixca (1992) *Casos y cosas de mis tiempos*. Guadalajara: Concejo Municipal de Guadalajara.
- Memoria de la Reunión de Discusión de Manuel Lozada*. Tepic, Nayarit, 1950.
- MEYER, Jean (1984) *Esperando a Lozada*. México: El Colegio de Michoacán/CONACYT.

- MURÍA, José María (1988) *Breve Historia de Jalisco*. Guadalajara: SEP/Universidad de Guadalajara.
- PAYNO, Manuel (1883) *Compendio de la Historia de México*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.
- PEREGRINA, Angélica (1996) *Homenaje a Ramón Corona*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco.
- PÉREZ MORENO, José (1966) *Ramón Corona*. México: SEP.
- PÉREZ VERDÍA, Luis (1988) *Historia particular del estado de Jalisco*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, facsimilar.
- TORREA, Juan Manuel (1945) *Ramón Corona*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.
- VIGIL, José María y Juan B. HÍJARY HARO (1972) *Ensayo histórico del Ejército de Occidente*. Guadalajara: Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana.
- ZUNO HERNÁNDEZ, José Guadalupe (1967) *Boceto biográfico del Sr. General D. Ramón Corona*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.